

la economía nacional desde estos servicios públicos, que no son, como se demuestra, un centro de gasto, sino una inversión rentable”.

El objetivo es pues ambicioso, tanto como el ámbito de análisis, que incluye todo tipo de bibliotecas, aunque en la práctica se centra fundamentalmente en las bibliotecas públicas, universitarias y científicas. Y sobre las mismas construye su conclusión más importante: por cada euro asignado para gastos o inversión en las bibliotecas, estas retornan un valor que se sitúa entre 2,80 y 3,83 euros. Dicho de otra manera: si los gastos anuales de las bibliotecas ascienden a 1.107,2 millones de euros (INE, 2010), el valor de sus servicios para los ciudadanos se estima en 3.099,8 millones de euros si a estos servicios se les asignara un precio de mercado (método de analogía con el mercado o de asignación de precios de mercado), o ascendería a 4.238,5 millones de euros si fueran prestados por empresas privadas (método de valoración contingente).

Además de estas y otras estimaciones económicas, la investigación se estructura como un amplio estudio de usuarios. Así, recoge el valor social (e indirectamente monetario) que los profesionales le otorgan a los servicios bibliotecarios y documentales. De la misma manera, las actitudes de los no usuarios ante las bibliotecas. Y, de manera más específica, los usos y las actitudes de los usuarios respectivos ante las bibliotecas públicas, y ante las universitarias y científicas.

Se destaca, como novedoso, la conexión entre el quehacer de los investigadores y la aportación de las bibliotecas a la investigación, reforzada por la muy buena opinión que los investigadores declaran sobre los profesionales de las bibliotecas y la información que se localiza en ellas.

Para la realización del estudio se han utilizado varias metodologías y se han realizado distintos trabajos de campo, entre otros:

- recopilación y explotación de la información estadística disponible, de INE (la más reciente de 2010) y de Rebiun;
- estudio de gabinete para la estimación y asignación de precios de mercado;
- cuatro reuniones de grupo con profesionales de bibliotecas, centros de documentación y archivos;
- una encuesta telefónica a población no usuaria de bibliotecas, entre los 18 y 75 años (diciembre de 2012); y, por último,
- dos encuestas online con acceso voluntario, una con 633 entrevistas a usuarios de bibliotecas públicas (junio-julio de 2013) y otra con 337 entrevistas a usuarios de universitarias y científicas (septiembre-octubre de 2013).

Se ha abierto, en definitiva, una línea de investigaciones y estudios que puede aportar

informaciones y perspectivas de enorme interés. Poner de relieve el impacto económico y social de los servicios bibliotecarios es sin duda una tarea que puede llegar a ser imprescindible en las actuales y futuras circunstancias de limitaciones presupuestarias. Al estudio promovido por Fesabid y al mencionado estudio realizado por la *Diputación de Barcelona*, cabe esperar que se le sumen, en un plazo breve, los resultados del grupo de trabajo para el *Estudio de impacto socioeconómico de las bibliotecas*² y los de otras posibles iniciativas en sectores o territorios concretos, que muestren y difundan de qué forma y hasta qué punto los beneficios socioeconómicos generados por las bibliotecas son superiores a los costes que generan.

Nota

1. Podrían traducirse como: “Vale la pena cada centavo y más...”, “Valen lo que pesan...”, “Enriquecen a las comunidades...”, “Los dividendos de la biblioteca...”, “Dólares, sentido y bibliotecas públicas...”

2. Anexo I. *El impacto económico y social de las bibliotecas. Informe de aproximación, Consejo de Cooperación Bibliotecaria, MECD.*

<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/bibliotecas/mc/consejocb/grupos-de-trabajo/20/anexo-i-informe-aproximacion.pdf>

Gómez-Yáñez, José-Antonio (Coord.) (2014). *Estudio Fesabid: El valor económico y social de los servicios de información: bibliotecas.*

<http://www.fesabid.org/federacion/noticia/el-estudio-realizado-por-fesabid-demuestra-el-valor-que-las-bibliotecas-aportan-a>

Nota original completa en *Blok de BiD*:
<http://www.ub.edu/blokdebid/es/node/457>

* * *

Nacidas digitales

Isabel Bordes-Cabrera

Área de Biblioteca Digital
 Biblioteca Nacional de España
isabel.bordes@bne.es

Bordes-Cabrera, Isabel (2015). "Nacidas digitales". *Anuario ThinkEPI*, v. 9, pp. 98-100.

<http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2015.18>

Publicado en *Blok de BiD* el 16 de abril de 2014



Este informe hace un repaso a los aspectos clave para establecer tanto una política de adquisición de colecciones nacidas digitales, como pautas básicas a tener en cuenta para su gestión.

En su redacción han intervenido expertos de bibliotecas anglosajonas tan emblemáticas como la *Beinecke* de la *Yale University*, la *Bodleian* de la *University of Oxford*, y la *British Library*.

Hace tiempo que las colecciones digitales han dejado de limitarse a proyectos de digitalización desde papel, hoy engloban materiales que sólo conocen la dimensión digital, por ej.: archivos personales digitales, publicaciones editadas directa y únicamente en formato epub, proyectos de recolección de material web...

“Hace tiempo que las colecciones digitales han dejado de limitarse a proyectos de digitalización desde papel”

El informe se organiza en cuatro secciones:

1. Revisión inicial de la colección. En esta sección se analizan aspectos a tener en cuenta en las interacciones entre el personal del repositorio, los donantes y los comerciantes, antes de la adquisición. Básicamente se trata de que la información fundamental fluya entre todos los implicados a través de todos los medios posibles (ya sea mediante el uso de nuevas tecnologías o estudios in situ). Por un lado, no sólo se trata de poner en pie y comunicar políticas de adquisición, alcance y condiciones de los acuerdos alcanzados con donantes y/o comerciantes, sino que también se trata de poner en común procedimientos, directrices que guíen en los aspectos más prácticos de la eventual aceptación de una donación/adquisición. Además, se dan pautas sobre el estudio a realizar sobre una colección concreta antes de llevar a cabo la adquisición, en el que se garantice pertinencia, condiciones de acceso, valor cultural e integridad de la misma.

2. Propiedad intelectual y privacidad, en la que se tratan aspectos éticos y de índole práctica respecto a información de carácter sensible por confidencialidad ó propiedad intelectual/industrial. Entre dichos aspectos se debe conocer quiénes son los titulares de los derechos de propiedad intelectual, si dichos derechos se transfieren a quién y en qué condiciones, cómo

gestionar la existencia de medidas tecnológicas de protección (contraseñas, encriptaciones...), si pueden dar lugar a períodos de embargo en la consulta y/o acceso, si va a haber un proceso de filtrado de información sensible y quién se debe responsabilizar de dicho proceso, etc.

3. Estadios clave en la adquisición de materiales digitales. Se exponen los elementos básicos a tener en cuenta en cuatro momentos:

- establecimiento de los términos del acuerdo/ contrato entre el repositorio y/o el donante/ comerciante;
- comunicación/interacción entre los implicados y los asuntos que deben de tratarse;
- elección del método de transferencia y su ejecución propiamente dicha; y
- revisión inicial del material una vez ha llegado al repositorio.

El informe recomienda la implicación de personal técnico tanto por la parte del repositorio, como por la parte del donante. Esto permitirá extraer valiosa información del material a recibir, ya que cuanto más información se pueda manejar más sencillo será cualquier procesamiento posterior. En lo que respecta a la transferencia es fundamental que tanto los suministradores conozcan las directrices del repositorio no ya en la dimensión digital, sino en los aspectos prácticos más básicos como pudiera ser el manejo y el empaquetado de soportes digitales físicos.

4. Revisión tras la adquisición. En este apartado se hace hincapié sobre las inspecciones clave que deben llevarse a cabo para evaluar el buen estado (desde el punto de vista físico y digital) de las colecciones que ingresen en nuestros repositorios. Por último, señala la importancia de definir criterios de expurgo y/o retención de los materiales.

Recomendaciones y apéndices

Cada sección del informe se cierra con sendas listas de recomendaciones: una para donantes y comerciantes, y otra para el personal del repositorio. Al final del documento estas recomendaciones se presentan de nuevo como apéndices (apéndices D y E), con el fin de que sirvan como listas de comprobación para cada una de las fases a tener en cuenta.

Además de estas listas pueden resultar de utilidad práctica los apéndices A y C, puesto que ayudan a realizar una primera distribución de responsabilidades, y/o puntos clave que cada uno de los actores debe de tener claros a la hora de definir políticas, directrices de colaboración y/o preparar documentación relacionada.

De entre los apéndices más útiles se encuentra la pequeña bibliografía comentada del apéndice

En el que se recogen no sólo documentos, sino proyectos relacionados con el procesamiento de colecciones nacidas digitales. En ellos se remite a la existencia de herramientas, estudios de caso, directrices que pueden ayudar a profundizar en un tema tan complejo.

Es de destacar los dos métodos de publicación y difusión que han elegido los autores del informe. Por un lado, el más "convencional", el informe en pdf disponible a través de la web del CLIR (*Council on Library and Information Resources*), con el aval que supone formar parte de las publicaciones de un organismo de estas características. Por otro lado, se puede consultar todavía la primera versión borrador en la plataforma de *Media Commons*:

<http://mcpres.media-commons.org/borndigital>

En ella se pueden ver comentarios hechos al informe e incluso enviar otros nuevos, aunque en este momento no creemos que dichos comentarios fueran a revertir en cambios inmediatos en la edición disponible en la página del CLIR. En cualquier caso, además de ser una interesante iniciativa, nos demuestra una vez más lo variadas y/o complejas que pueden llegar a ser las colecciones que existen únicamente en versión digital, y que pueden ingresar en nuestros repositorios a través de distintas vías.

Conclusión

Por lo general, este estudio es una buena herramienta preliminar nacida en un entorno no del todo favorable como es la inexistencia de un presupuesto o proyecto que lo sustente directamente. Si bien dentro de sus aciertos y puntos fuertes (tales como las listas de comprobación y/o la bibliografía comentada), cabe destacar que quizá es demasiado ambicioso, y la variedad de público a la que se dirige hace que quizá se quede corto para el personal más altamente especializado. Aún así, es un esfuerzo avalado por un grupo de profesionales e instituciones clave que han resuelto más que dignamente una tarea que no ha hecho más que empezar en nuestras bibliotecas y/o repositorios.

Redwine, Gabriella et al. (2013). *Born digital: guidance for donors, dealers, and archival repositories*.

<http://www.clir.org/pubs/reports/pub159/pub159.pdf>

Nota original completa en *Blok de BiD*:
<http://www.ub.edu/blokdebid/es/node/478>

* * *

Bibliotecas públicas y escuelas: una relación compleja, también en Francia

Mònica Baró

*Facultat de Biblioteconomia i Documentació
Universitat de Barcelona
baro@ub.edu*

Baró, Mònica (2015). "Bibliotecas públicas y escuelas: una relación compleja, también en Francia". *Anuario ThinkEPI*, v. 9, pp. 100-101.

<http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2015.19>

Publicado en *Blok de BiD* el 21 de mayo de 2014



El documento que comentamos forma parte de un estudio más amplio encargado por el *Ministère de la Culture et de la Communication* y por el *Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche* del gobierno francés a la *Inspection Générale des*

Bibliothèques con el objetivo de analizar el papel de las bibliotecas en cuanto a la formación, la investigación, la cultura y la inserción social, especialmente de los jóvenes, en un contexto de modificaciones en las estructuras territoriales y de generalización de la documentación digital.

Este informe específico se propone determinar las relaciones entre las bibliotecas públicas y los centros educativos, identificar las buenas prácticas y establecer recomendaciones para mejorar la eficacia de las acciones que se llevan a cabo, aprovechando la implantación de nuevas directivas en el mundo de la educación que deberían permitir una mejora en la organización del tiempo escolar y la revalorización de las actividades artísticas y culturales. Los malos resultados en las pruebas *PISA (Programme for international student assessment)* y las tasas elevadas de fracaso escolar (17%), requieren que los agentes involucrados en los aprendizajes de los niños y jóvenes mejoren la coordinación.

El primer capítulo repasa la historia de las bibliotecas departamentales y municipales y de las de los colegios, los liceos y de las escuelas maternas y elementales, y evidencia el desarrollo tan desigual que han tenido.

En el segundo capítulo se analiza la relación entre las bibliotecas públicas y los centros educativos, y se valoran las acciones más comunes como las visitas escolares o el préstamo de libros en las aulas. Por otra parte, se pone de manifiesto que la complejidad administrativa dificulta el trabajo